

Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMAS 115/2026

Acta que se formula con motivo del acto en que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila dio a conocer la resolución del fallo relativo al procedimiento de licitación pública nacional celebrado para llevar a cabo la adquisición de los bienes consistentes en: **Adquisición de flotilla vehicular con financiamiento de camiones, camionetas y automóviles.**

Contrato de Adquisiciones No.: SIMAS 115/2026

Acta que se formula en la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 14:00 horas del día 10 de septiembre del 2026, se reunieron en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, los servidores públicos, invitados y licitantes que se citan al final del acta, sita en Boulevard Independencia número 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila; para llevar a cabo el acto del fallo de la Licitación Pública Nacional Número SIMAS 115/2026 consistente en la adquisición de los bienes "Adquisición de flotilla vehicular con financiamiento de camiones, camionetas y automóviles"; habiéndose celebrado el acto de presentación y apertura de proposiciones el día 02 de septiembre del 2026.

En el acto estuvo presente por el Sistema Municipal la Lic. Gerardo López García por Contraloría Interna, Lic. Rogelio Hernández Tapia por la Gerencia Comercial, el C.P. Jesús Moreno Cuevas y el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Departamento de Licitaciones y por la Contraloría Municipal Ricardo Reza Escobedo, una vez verificada la asistencia de los postores que participan en el evento.

Se procedió a la revisión, estudio y análisis cualitativo de los documentos con fundamento a los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dándose lectura al resultado de la evaluación de las propuestas, con base al análisis cualitativo detallado de todos y cada uno de los documentos de las proposiciones, las que cumplieron con las condiciones legales, técnicas y económicas, y las que fueron desechadas, procediendo en este último caso, a entregar a cada licitante un escrito en el que se señala las razones que dieron origen al desechamiento y las disposiciones en las que se fundamenta dicha determinación, conforme se menciona a continuación:

Se hace mención que los documentos técnicos (No. 9.- Curriculum del licitante, No. 10.- Plazo de entrega, No. 11.- Lugar de entrega, No. 12.- Escrito de compromiso de la garantía de los bienes, No. 13.- Escrito del respaldo del fabricante, No. 14.- Catálogos o fichas técnicas, No. 15.- Cumplimiento de las normas de calidad oficiales mexicanas, No. 16.- Manifestación que es nacionalidad mexicana, No. 17.- Acta de junta de aclaraciones, No. 18.- Escrito de relación de las muestras entregadas con acuse de recibido (no aplica), No. 19.- Escrito de la aceptación de que en caso que se tengan que destruir las muestras (no aplica) y No. 20.- Especificaciones técnicas de la proposición) fueron entregadas por el Sistema Municipal al titular Ing. Javier Antonio Silva Campillo de la Gerencia de Técnica y Lic. Octavio Guadalupe Adame Jacinto de la Gerencia Comercial como áreas usuarias, para su revisión, entregando los resultados por medio de informe.

1.- La proposición del licitante Automotriz Lagunera, S.A. de C.V. presenta lo siguiente:

A.- Revisión documentación técnica por las áreas usuarias:

A1.- Derivado de la revisión efectuada por el titular Ing. Javier Antonio Silva Campillo de la Gerencia de Técnica como área usuaria a los documentos técnicos para las partidas 1, 2 y 3 de la propuesta del licitante se informa lo siguiente:

Documento 9	Curriculum Vitae	Si cumple
Documento 10	Plazo de entrega	Si cumple
Documento 11	Lugar de entrega	Si cumple
Documento 12	Escrito de compromiso de garantía de los bienes	Si cumple

Documento 13	Escrito de respaldo del fabricante	Si cumple
Documento 14	Catálogos o Fichas Técnicas	Si cumple
Documento 15	Cumplimiento de las normas de calidad oficiales mexicanas, normas mexicanas o normas internacionales o de referencia	Si cumple
Documento 16	Manifestación de la nacionalidad mexicana	Si cumple
Documento 17	Acta de junta de aclaraciones	Si cumple
Documento 18	Escrito de relación de las muestras entregadas con acuse de recibido	No Aplica
Documento 19	Escrito de la aceptación de que en caso que se tengan que destruir las muestras	No Aplica
Documento 20	Especificaciones técnicas	Si cumple

A2.- Derivado de la revisión efectuada por el titular Lic. Octavio Guadalupe Adame Jacinto de la Gerencia Comercial como área usuaria a los documentos técnicos para la partida 4 de la propuesta del licitante se informa lo siguiente:

Documento 9	Curriculum Vitae	Si cumple
Documento 10	Plazo de entrega	Si cumple
Documento 11	Lugar de entrega	Si cumple
Documento 12	Escrito de compromiso de garantía de los bienes	Si cumple
Documento 13	Escrito de respaldo del fabricante	Si cumple
Documento 14	Catálogos o Fichas Técnicas	Si cumple
Documento 15	Cumplimiento de las normas de calidad oficiales mexicanas, normas mexicanas o normas internacionales o de referencia	Si cumple
Documento 16	Manifestación de la nacionalidad mexicana	Si cumple
Documento 17	Acta de junta de aclaraciones	Si cumple
Documento 18	Escrito de relación de las muestras entregadas con acuse de recibido	No Aplica
Documento 19	Escrito de la aceptación de que en caso que se tengan que destruir las muestras	No Aplica
Documento 20	Especificaciones técnicas	Si cumple

B.- El Departamento de Licitaciones por medio del auxiliar de Adquisiciones C.P. Jesús Moreno Cuevas realizo la evaluación económica y Legal-Administrativa-Financiera a la proposición bajo el mecanismo de evaluación binario, en cumplimiento a los artículos 52 fracciones VIII, 58, 59 y 59-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se indica sobre la revisión de la demás documentación complementaria a los documentos técnicos y documentos económicos de la proposición está cumpliendo a lo solicitado en la bases de la licitación.

Señalándose que la proposición del licitante **Automotriz Lagunera, S.A. de C.V.** para la partida No. 1, 2, 3 y 4, es solvente en las partidas que cumplen con la revisión y análisis cualitativo de los documentos de orden legal, técnico y económico de la propuesta.

No.	Nombre del licitante	Importe de la proposición (Sin IVA) \$
1	Automotriz Lagunera, S.A. de C.V.	\$29'434,094.92

Relación de importe por partida solventes de cada una de las proposiciones participantes:

No. partida	Automotriz Lagunera, S.A. de C.V.
1	20'204,094.90
2	2'622,413.82
3	2'505,000.00
4	4'102,586.20

Por lo cual con fundamento al artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se dictamina que:

La proposición presentada para las partidas 1, 2, 3 y 4 por el licitante **Automotriz Lagunera, S.A. de C.V.** con un importe de **\$29'434,094.92 (Veintinueve millones cuatrocientos treinta y cuatro mil noventa y cuatro pesos 92/100 Moneda Nacional)** más impuesto al valor agregado, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que es económicamente más conveniente para el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila y por lo tanto se resolvió encomendar a dicha empresa, la adjudicación de los bienes de las partidas:

PAR TIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	IMPORTE \$
	Adquisición de ...				
1	Chasis cabina de alto tonelaje, Motor a gasolina de gran desplazamiento (V8 o superior), Transmisión Automática de grado comercial (mínimo 6 a 10 velocidades) con equipamiento de carrocería tipo estacas (fabricada sobre medida).	15	Vehículo	1'346,939.66	20'204,094.90
2	Pick up compactas, Motor a gasolina de 4 cilindros (entre 1.3L y 1.6L), Plataforma de chasis monocasco de orientación urbana, Transmisión manual (5 o 6 velocidades) y tracción delantera (FWD).	6	Vehículo	437,068.97	2'622,413.82
3	Pick-up de tamaño completo (Full-Size 1/2 tonelada), Cabina Doble (4 puertas reales), Motor eficiente de 6 cilindros (3.0 L) de última generación, Transmisión automática de 8 velocidades.	2	Vehículo	1'252,500.00	2'505,000.00
4	Automóvil Tipo sedan de 4 puertas con cajuela independiente, Motor de 4 cilindros (1.5L o superior), Transmisión automática de 7 velocidades.	10	Vehículo	410,258.62	4'102,586.20
TOTAL:					\$29'434,094.92

Con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, contra la presente resolución no precederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los licitantes en los términos del artículo 96 de la Ley mencionada, y se pone a disposición de los mismos los oficios mediante los cuales se les informa acerca de las razones por las cuales su propuesta no fue elegida.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato, el cual deberá ser firmado dentro de los diez días naturales siguientes, en las oficinas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón sita: Boulevard Independencia 308 Pte., colonia Centro de esta ciudad, debiendo presentar:

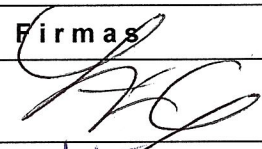
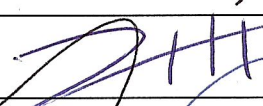
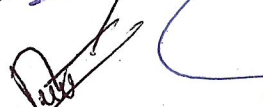
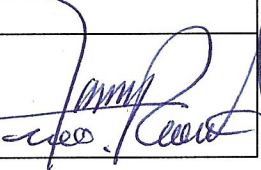


1. Original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato;
2. Fianza de garantía de cumplimiento;

La firma del contrato se efectuará el día 15 de septiembre del 2026 a las 13:00 horas; la fecha de inicio del plazo de entrega de los bienes será el siguiente día hábil de la firma del contrato (17 de septiembre del 2026), y el plazo máximo de entrega de los bienes es de 20 días naturales.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, entregándoles copia a los participantes del presente documento.

Por los Funcionarios Públicos

Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	Firmas
Lic. Gerardo López García Contraloría Interna del SIMAS Torreón	
Lic. Rogelio Hernández Tapia Gerencia Comercial del SIMAS Torreón	
C.P. Jesús Moreno Cuevas Ing. Francisco Javier Rubio Andrade Departamento de Licitaciones del SIMAS Torreón	 

Por los Invitados

Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	Firmas
Ricardo Reza Escobedo Contraloría Municipal	

Por los Licitantes y Observadores

Nombre de representante y Razón social	Firmas
NO SE PRESENTO NINGÚN LICITANTE AL ACTO	

Fin de Acta